



Secretaría de Educación de Boyacá  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY**  
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.  
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008  
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0  
Municipio de El Cocuy – Boyacá  
**DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN**



<b>TIPO</b>	<b>PUBLICACION INVITACION A PRESENTAR OFERTAS - 2025</b>	<b>INV- No.</b>	<b>0010</b>
<b>Ciudad</b>	El Cocuy - (Boyacá),	<b>FECHA</b>	<b>08-09-2025</b>
<b>DIRIGIDA A:</b>	COMUNIDAD EN GENERAL	<b>CIERRE</b>	<b>11-09-2025</b>
<b>FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA PROPUESTA</b>		<b>HORA</b>	11:30 A.M
<b>LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN</b>	Secretaría de la institución educativa, correo electrónico <a href="mailto:elcocuycardon@sedboyaca.gov.co">elcocuycardon@sedboyaca.gov.co</a>		
La INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN del Municipio de El Cocuy, a través de esta rectoría está interesado en contratar la persona natural o jurídica que suministre la adquisición de enseres y equipos de oficina según las necesidades de la institución educativa con calidad economía y precios vigentes en el mercado.			
<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR</b>			
<b>OBJETO A CONTRATAR</b>	Adquisición de enseres y equipos de oficina con precios vigentes y de calidad según las necesidades de la Institución Educativa El Cardón del municipio de El Cocuy- Boyacá.		
<b>CONDICIONES</b>	La institución desea recibir propuestas para <ul style="list-style-type: none"><li>• Suministros de enseres y equipos de oficina según necesidades requeridas por la institución</li><li>• Los enseres y equipos de oficina deberán ser entregados cumpliendo los parámetros requeridos de economía, calidad y a precios vigentes en el mercado.</li><li>• Se pagará una vez se entreguen todos los elementos requeridos según los parámetros establecidos en la sede principal de la institución y previa factura por parte del proveedor.</li></ul>		
<b>PRESUPUESTO OFICIAL.</b>	La Institución Educativa El Cardón, cuenta con los recursos del presupuesto de Fondo de Servicio Educativo para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual será expedido el certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al rubro enseres y equipos de oficina, del presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia del 2025 y registro presupuestal, documentos que serán expedidos por el auxiliar administrativo. La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de esta por parte de la Institución.		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	El plazo para la ejecución del contrato es de ocho días (8) contados, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y el acta de inicio.		



Secretaría de Educación de Boyacá  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUI**  
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.  
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008  
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0  
Municipio de El Cocuy – Boyacá  
**DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN**



<b>GARANTIA</b>	La garantía contractual solo será exigible en contratos que superen el 10% de la menor cuantía. La Institución Educativa considera que para la contratación del presente contrato no es necesario solicitar una garantía por calidad y cumplimiento.
<b>CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA</b>	La Institución podrá rechazar la oferta cuando se presenten cualquiera de estas circunstancias. <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cuando el oferente se encuentre en incurso en las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución política o en las Leyes vigentes.</li><li>▪ Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial o cuando el valor ofertado sea artificialmente bajo.</li><li>▪ Cuando la propuesta se presente extemporáneamente, o en oficina o lugar diferente a la indicada en esta invitación.</li><li>▪ Cuando el plazo ofrecido por el proponente supere el plazo oficial establecido en los términos.</li><li>▪ Cuando el objeto social de la empresa no corresponda al objeto de la contratación. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, la propuesta será eliminada si respecto de cada miembro, no se cumple con el objeto de la contratación.</li><li>▪ Cuando la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal y no determinen los términos y extensión de la participación de sus integrantes de la constitución de esta.</li><li>▪ Cuando el proponente no subsane los requisitos subsanables en el término otorgado para ello.</li><li>▪ Cuando el proponente no cumpla con la capacidad jurídica y técnica exigida.</li><li>▪ Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el proponente, por si o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión temporal o individualmente.</li><li>• Cuando la propuesta esté incompleta por no incluir alguno de los ítems solicitados, es decir se presenta en forma parcial.</li></ul>



Secretaría de Educación de Boyacá  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY**  
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.  
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008  
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0  
Municipio de El Cocuy – Boyacá  
**DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN**



<b>CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS</b>	N°	Descripción	Cantidad	Presentación
	1	Impresora multifuncional a color de tinta recargable L6490 (escanear, copiar, enviar fax), conectividad por cable, WIFI, USB 2.0, tipo insumo de tinta botella de uso recargables, tipo de impresión: Inyección de tinta tecnología heat free precisión Core de 4 colores CMYK, colores de impresión, impresión a blanco y negro y a color; Resolución de impresión 4800 y 1200 dpi, Velocidad de impresión B/n 17 pág. x min, Color 9.5 pág. min, Sistema de alimentación de papel: alimentación por hojas automática manual; Tamaño de papel; A4 Carta Oficio, Capacidad bandeja de entrada, 350 hojas, Capacidad bandeja de salida 100 hojas. Tipo de scanner cama plana, Resolución escáner 1200 x 2400 dpi, tamaño escáner carta. Velocidad de copiado 12 pág. x min, Velocidad copiado a color, pág. x min.	1	Unidad
	2	Parlantes Gamer 2.1 RGB Computador Portatil Gaming Xtrike Me SK-610	2	Unidad
	3	Balde Limpieza Con Escurridor 32 Litros	1	Unidad
	4	Bandera Colombia 150 x 90 Exterior	5	Unidad
La propuesta deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas esenciales y el valor de esta no puede superar el presupuesto oficial, en el anexo de la presente propuesta se podrá consultar los enseres y equipos de oficina cantidades y aspectos técnicos de los mismos, requeridos por la institución.				
<b>CONSULTAS</b>	Consulta de invitación a ofertar, de los estudios previos y de más documentos de carácter técnico, Estos documentos podrán ser consultados en la cartelera de la Institución Educativa.			
<b>REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA</b>				



Secretaría de Educación de Boyacá  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY**  
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.  
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008  
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0  
Municipio de El Cocuy – Boyacá  
**DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN**



**CAPACIDAD JURIDICA:** En la presente invitación podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de acuerdo con la normatividad vigente. La Institución se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a efectuar indagación de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario. **LOS PROPONENTES DEBERÁN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITANTES, QUE SE APLIQUEN DE ACUERDO CON SU NATURALEZA; PARA QUE SU PROPUESTA, CONTINÚE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.**

**RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** No podrá presentar propuesta quien se encuentre incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades que les impidan celebrar contratos con entidades públicas.

**RESPONSABILIDAD FISCAL, DISCIPLINARIA Y PENAL**

De conformidad con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, el proponente no podrá estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales. El proponente, en caso de personas naturales, personas jurídicas y el representante Legal de la persona jurídica proponente, no podrá tener sanciones impuestas por la Procuraduría General de la Nación, y por la fiscalía general de la Nación, acreditada esta última a través de la expedición del correspondiente certificado de pasado judicial de las personas naturales bien que sea proponente o representante legal de la persona jurídica.

Dentro del valor de la oferta se entenderán comprendidos todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y de más costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato. El valor total de la oferta se expresará en pesos colombianos y se cuantificará teniendo en cuenta el sistema de precio unitario fijo. Estos precios no estarán sujetos a revisiones o reajustes por causa o con ocasión del contrato.

**DOCUMENTOS ANEXOS A LA PROPUESTA**

1	Propuesta económica o cotización
2	Cédula de ciudadanía del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios
3	Registro Único Tributario (RUT)
4	Fotocopia Cámara de Comercio Vigente
5	Certificados de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.
6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios.
7	Certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios



Secretaría de Educación de Boyacá  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARDÓN DE EL COCUY**  
Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.  
Resolución de fusión No 2819 del 24 de noviembre de 2008  
Dane 215244000131.- Nit 900098685-0  
Municipio de El Cocuy – Boyacá  
**DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN**



### **OBSERVACION FINAL**

La minuta del contrato a suscribir la adquisición de enseres y equipos de oficina con economía a precios del mercado vigentes, según anexo de cotización a esta propuesta.

  
Esp. Emelley Rocio Daza González  
Rectora